GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 0
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-034
CERTIFICACIÓN REGISTRO BPPID (modificación)		FECHA: 23/Ago/2019

CERTIFICACIÓN No. 2019 00415 0383 – A1

MODIFICACIÓN A PROYECTO DE INVERSIÓN

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN
DEPARTAMENTO DE BOYACÁ

C E R T I F I C A :

1. Que el proyecto identificado con el código BPIN No. **2019 00415 0383**, denominado **"FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS VIALES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA PARA EL AÑO 2020 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ",** presentado por la Secretaría de Infraestructura fue registrado inicialmente en el Banco de Proyectos del Departamento en fecha 20 de diciembre de 2019, cuyo valor original fue de $2.631.974.148,00.

2. Que el proyecto NO ha tenido modificaciones anteriores.

3. Que la Secretaría de Infraestructura ha solicitado MODIFICACIÓN al proyecto, de acuerdo al Manual de Proyectos de la Gobernación, teniendo en cuenta las siguientes causales.

 [] 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto

 [] 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia

 [] 3.3. Actualización de estudios y diseños (parciales o finales)

 [] 3.4. Actualización por cambio en los beneficiarios

 [X] 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades

 [] 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto

 [] 3.7. Ajuste por corrección aritmética

 [] 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación

4. Que mediante esta modificación se aprueba el ajuste o actualización de lo siguiente: Ajuste por cambio o variación en costos o actividades.

5. Que una vez revisadas las fuentes de financiación, el proyecto, luego de su modificación quedará financiado así:

MODIFICACIÓN

MANUEL A.

FUENTE	*Ultimo Valor aprobado*	*Modificación actual*	*Presupuesto Final*
Recursos Propios Dpto. (Otros).	2.631.974.148,00.	7.089.000,00	2.639.063.148,00
TOTAL	**2.631.974.148,00.**	**7.089.000,00**	**2.639.063.148,00**

6. Que la solicitud de la sectorial viene motivada y justificada por el profesional ELKIN ALEJANDRO RINCON SALAMANCA de la Secretaría de Infraestructura Pública documento de fecha 07 de enero de 2020.

7. Que los documentos que forman parte de la modificación fueron revisados y ajustados de acuerdo a las normas y procedimientos vigentes, en sus componentes técnico, legal, ambiental, requisitos de formulación y pertinencia, cumpliendo con las condiciones y requisitos para la refrendación por parte de la sectorial, de la viabilidad técnica FAVORABLE, la cual ha sido expedida por el profesional Gabriel Méndez Rojas. Director Técnico de Estudios y Diseños de la Secretaría de Infraestructura Pública documento de fecha 07 de enero de 2020.

8. Que el proyecto en mención continúa enmarcándose dentro del Plan Departamental de Desarrollo, de acuerdo a la certificación expedida por el Secretario de Planeación de Boyacá, de fecha 07 de enero de 2020.

VALIDEZ. La vigencia de esta certificación será **de un (1) año, contado a partir de su expedición**[35].

El registro de los proyectos, o la aprobación de su modificación por parte del Banco de Proyectos, **NO implica la asignación de recursos** por parte de la Gobernación de Boyacá.

Se expide en el municipio de Tunja, a los ocho (08) días, del mes de enero de 2020.

SARA LORENA VEGA FLOREZ
Secretaria de Planeación – Departamento de Boyacá

Verificó Registro: Martha Pedraza / Profesional Especializado
Realizó el control Posterior: Marlen Diaz Rojas /Profesional Universitario
Elaboró: Martha Pedraza

[35] El registro del proyecto que otorga el BPPID tiene validez de tres (3) años desde la fecha que le sea otorgado el registro por primera vez. Sin embargo, se certificará anualmente con el fin de evitar la ocurrencia de cambios significativos en las condiciones iniciales del proyecto registrado, las cuales será responsabilidad de revisar por parte de la sectorial, antes de solicitar la renovación de la certificación. La expedición de esta certificación a una modificación al proyecto, NO cambia y NO amplía el plazo inicial. Con cargo al registro inicial se podrá validar la certificación hasta la fecha de expiración del registro inicial, siempre y cuando se cumpla con los documentos exigidos por el manual del Banco de Proyectos. Luego del tercer año desde el registro inicial, para validar el registro del proyecto, se debe revisar integralmente el proyecto y hacer la actualización de todos los componentes a que haya lugar. Para las certificaciones de registro o modificación otorgadas en el último año de gobierno de cualquier administración, la validez de la misma será máximo hasta el 30 de junio del siguiente año.

MODIFICACIÓN

Boyacá

GOBERNACIÓN DE Boyacá	FORMATO	VERSIÓN: 1
		CÓDIGO: E-DE-FP-F-008
CONCEPTO DE VIABILIDAD TÉCNICA (modificación)		FECHA: 08/Nov/2019

CERTIFICACIÓN
VALIDACIÓN DEL CONCEPTO DE VIABILIDAD
PARA MODIFICACIÓN A UN PROYECTO DE INVERSIÓN
[1] MODIFICACIÓN

EL SUSCRITO **"DIRECTOR TECNICO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS"**
DE **"LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA"**

CERTIFICA:

1. Que con fecha 20 de Diciembre de 2019, fue registrado originalmente en el Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, el proyecto con código 2019 00415 0383, denominado **FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS VIALES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA PARA EL AÑO 2020 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA**, formulado por un valor total de **DOS MIL SEISCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO PESOS ($2.631.974.148,oo) M/CTE**, y con plazo de ejecución de **DOCE (12) meses.**

2. Que previamente el proyecto ha sido modificado NINGUNA vez, siendo esta, la modificación UNO.

3. Que el proyecto requiere ser modificado, de acuerdo a la solicitud de ELKIN ALEJANDRO RINCON SALAMANCA, SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA, quien presenta los documentos que sustentan y justifican la necesidad de la modificación.

4. Que de acuerdo al manual del Banco de Proyectos, a continuación se identifica(n) el (los) tipo(s) de modificación:

- [] 3.1. Actualización por cambios en los documentos del proyecto.
- [] 3.2. Actualización de precios por cambio de vigencia
- [] 3.3. Actualización de estudios y diseños finales
- [] 3.4. Actualización por cambio de beneficiarios
- [x] 3.5. Ajuste por cambio o variación en costos o actividades.
- [] 3.6. Ajuste por ejecución parcial o cambio en las etapas del proyecto
- [] 3.7. Ajuste por corrección aritmética
- [] 3.8. Ajuste por cambios en las fuentes de financiación

5. Que el proyecto será modificado en inclusión de una nueva actividad con el fin de garantizar la ejecución en un 100% la meta del proyecto

MODIFICACIÓN

Boyacá

6. Que las razones por las cuales se requiere hacer la modificación son: inclusión de una nueva actividad con el fin de garantizar la ejecución en un 100% la meta del proyecto.

7. Que de acuerdo con la metodología establecida en el Manual de Procedimientos del Banco de Programas y Proyectos de la Gobernación de Boyacá, el proyecto ha sido revisado para modificación:

FUENTE	*Ultimo Valor aprobado*	*Modificación actual*	*Presupuesto Final*
Recursos Propios Departamento (Otros)	$2.631.974.148,oo	$7.089.000,oo	$2.639.063.148,oo
TOTAL	$2.631.974.148,oo	$7.089.000,oo	$2.639.063.148,oo

8. Que con la modificación, el proyecto se enmarca dentro del Plan Departamental de Desarrollo 2016 – 2019 "CREEMOS EN BOYACÁ TIERRA DE PAZ Y LIBERTAD" de acuerdo con el certificado expedido por la Secretaría de Planeación en fecha **7 de enero de 2020**.

9. Que una vez revisados los documentos presentados como soporte para la modificación del proyecto de acuerdo a las normas legales, requisitos de formulación, pertinencia, criterios de evaluación técnica, legal, institucional, socioeconómica vigentes, cumplen con las condiciones y requisitos para que a la modificación se le otorgue **VIABILIDAD FAVORABLE**.

10. Que el viabilizador ha revisado los documentos para la modificación del proyecto de acuerdo con los procedimientos exigidos en el manual del Banco de Proyectos del Departamento de Boyacá, los cuales ha evaluado técnicamente de forma integral, así como su pertinencia y conveniencia; así mismo, manifiesta que conoce y asume la responsabilidad que se pudiera derivar de la emisión del concepto de viabilidad, en especial cuando no se hubieran observado los requisitos exigidos para el tipo de proyecto.

 El formulador, ejecutor y/o diseñador del proyecto conserva su responsabilidad sobre la calidad y el contenido de los documentos técnicos que se aportan con el proyecto.

Tunja; 7 de enero de 2020

GABRIEL MENDEZ ROJAS
DIRECTOR TECNICO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA

Vo. Bo. ELKIN ALEJANDRO RINCON SALAMANCA
Secretario de Infraestructura Publica
Dependencia

Revisó: Gabriel Méndez – Director Técnico
Proyectó: Gabriel Méndez – Director Técnico

[1] Si la modificación al proyecto incrementa o disminuye el valor total del proyecto, o hay variación de las metas, se debe tramitar nueva certificación de plan de desarrollo

MODIFICACIÓN

Boyacá	REP DE COLOMBIA DEPAR. NTO DE BOYACÁ	VERSION:1	AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN 2,013
	PRESUPUESTO GENERAL	CODIGO: E-DE-FP-F-009	
		FECHA: 13/Nov/2019	

PROYECTO:	FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS VIALES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL AÑO 2020 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	AÑO BASE DE LOS PRECIOS	2,019
		1er AÑO DE LOS PRECIOS	2,020

											MODIFICACION						PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO			
											DE CANTIDADES		DE PRECIOS UNITARIOS							
ITEM	ITEM GOBERNACION	FUENTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	INC. DIST.	UNITARIO CON INCREMENTO	VR TOTAL	%	DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA UNITARIO	UNITARIO FINAL	UNITARIO CON INCREMENTO DISTANCIA	VR MODIFICACIÓN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	%
1.00	FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE PROYECTOS , PROGRAMAS Y EJECUCIÓN DE OBRAS ADELANTADAS POR LA ADMINISTRACIÓN DEPARTAMENTAL							TIPO	SERVICIOS											
1.01		Tabla Honor.	Supervisión al convenio de la administracion, operación y manejo de maquinaria de propiedad del departamento de Boyaca	Mes	12.00	$ 4,812,000	10%	$ 5,293,200.00	$ 63,518,400.00	2.4%							12.00	$ 5,293,200.00	$ 63,518,400.00	2.41%
1.02		Tabla Honor.	Coordinación, asesoramiento y dirección de actividades y labores concernientes a proyectos de Infraestructura en el Departamento De Boyacá	Mes	12.00	$ 4,812,000	10%	$ 5,293,200.00	$ 63,518,400.00	2.4%							12.00	$ 5,293,200.00	$ 63,518,400.00	2.41%
1.03		Tabla Honor	Coordinación asesoramiento y dirección de actividades concernientes a la evaluación de proyectos de infraestructura vial, elaboración de estudios previos	Mes	12.00	$ 4,277,000	10%	$ 4,704,700.00	$ 56,456,400.00	2.1%							12.00	$ 4,704,700.00	$ 56,456,400.00	2.14%
1.04		Tabla Honor	Asesoramiento y dirección a actividades concernientes a proyectos de infraestructura vial	Mes	12.00	$ 3,742,000	10%	$ 4,116,200.00	$ 49,394,400.00	1.9%							12.00	$ 4,116,200.00	$ 49,394,400.00	1.87%
1.05		Tabla Honor.	Divulgación y promoción de las acciones impartidas por la Secretaría de Infraestructura para infraestructura vial del Departamento de Boyacá.	Mes	12.00	$ 4,277,000	10%	$ 4,704,700.00	$ 56,456,400.00	2.1%							12.00	$ 4,704,700.00	$ 56,456,400.00	2.14%
1.06		Tabla Honor.	Generación y uso de herramientas informaticas y ofimaticas que requiere la dependencia	Mes	12.00	$ 3,742,000		$ 3,742,000.00	$ 44,904,000.00	1.7%							12.00	$ 3,742,000.00	$ 44,904,000.00	1.70%
1.07		Tabla Honor.	Apoyo en actividades del componente ambiental respecto a la infraestructura pública y vial del Departamento de Boyacá	Mes	12.00	$ 2,833,000-	10%	$ 3,116,300.00	$ 37,395,600.00	1.4%							12.00	$ 3,116,300.00	$ 37,395,600.00	1.42%
1.08		Tabla Honor.	Apoyo en actividades de obra civil	Mes	36.00	$ 2,726,000		$ 2,726,000.00	$ 98,136,000.00	3.7%							36.00	$ 2,726,000.00	$ 98,136,000.00	3.72%
1.09		Tabla Honor.	Asesorar en procesos precontractuales y contractuales, revisión de estudios previos, asesorar jurídicamente respuestas a entes de control	Mes	12.00	$ 4,277,000		$ 4,277,000.00	$ 51,324,000.00	2.0%							12.00	$ 4,277,000.00	$ 51,324,000.00	1.94%
1.10		Tabla Honor.	Asesorar y elaborar diseños, estudios y presupuestos concernientes a proyectos de Infraestructura en el Departamento De Boyacá	Mes	12.00	$ 4,277,000		$ 4,277,000.00	$ 51,324,000.00	2.0%							12.00	$ 4,277,000.00	$ 51,324,000.00	1.94%
1.11		Tabla Honor.	Diseño, visitas y conceptos técnicos, formulación y evaluación de proyectos de la dirección técnica de estudios y diseños y de desarrollo de la infraestructura vial (Enfocados a cada especialización)	Mes	96.00	$ 3,742,000	10%	$ 4,116,200.00	$ 395,155,200.00	15.0%							96.00	$ 4,116,200.00	$ 395,155,200.00	14.97%
1.12		Tabla Honor.	Diseño, visitas y conceptos técnicos, formulación y evaluación de proyectos de la dirección técnica de estudios y diseños y de desarrollo de la infraestructura vial	Mes	60.00	$ 3,742,000		$ 3,742,000.00	$ 224,520,000.00	8.5%							60.00	$ 3,742,000.00	$ 224,520,000.00	8.51%
1.13		Tabla Honor.	Planeación y desarrollo de los programas y proyectos adelantados por la administración departamental en el sector infraestructura vial, administración, planificación y organización de procesos laborales y seguimiento al plan de desarrollo y plan de acción sectorial Generación y uso de herramientas informaticas y ofimaticas que requiere la dependencia.	Mes	48.00	$ 3,528,000		$ 3,528,000.00	$ 169,344,000.00	6.4%							48.00	$ 3,528,000.00	$ 169,344,000.00	6.42%
1.14		Tabla Honor	Asesoría jurídica y revisión de estudios previos a la dirección técnica de estudios y diseños y de desarrollo de la infraestructura vial. (Contestación y tramite, derechos de petición, acciones de tutela, acciones populares y demás requerimientos de los entes de control)	Mes	12.00	$ 3,742,000		$ 3,742,000.00	$ 44,904,000.00	1.7%							12.00	$ 3,742,000.00	$ 44,904,000.00	1.70%
1.15		Tabla Honor.	Realizar supervisiones, visitas técnicas, formulación y evaluación de proyectos de infraestructura vial, elaboración de estudios previos.	Mes	48.00	$ 3,357,000	10%	$ 3,692,700.00	$ 177,249,600.00	6.7%							48.00	$ 3,692,700.00	$ 177,249,600.00	6.72%
1.16		Tabla Honor.	Administración, planificación, control de almacen de talleres y organización de procesos y labores propias de la infraestructura vial del Departamento de Boyacá Elaboración de informes, memorias, estadísticas y demas documentos que se requieren para cumplir los objetivos misionales de las direcciones técnica de estudios y diseños y de desarrollo de la infraestructura vial. Generación y uso de herramientas informaticas y ofimaticas que requiere la dependencia.	Mes	24.00	$ 3,528,000	10%	$ 3,880,800.00	$ 93,139,200.00	3.5%							24.00	$ 3,880,800.00	$ 93,139,200.00	3.53%

Boyacá	REP DE COLOMBIA DEPA NTO DE BOYACÁ PRESUPUESTO GENERAL	VERSION:1 CODIGO: E-DE-FP-F-009 FECHA: 13/Nov/2019	AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN 2,013

PROYECTO:	FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS VIALES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL AÑO 2020 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	AÑO BASE DE LOS PRECIOS 2,019 1er AÑO DE LOS PRECIOS 2,020

											MODIFICACION						PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO			
											DE CANTIDADES		DE PRECIOS UNITARIOS							
ITEM	ITEM GOBERNACION	FUENTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	INC. DIST.	UNITARIO CON INCREMENTO	VR TOTAL	%	DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA UNITARIO	UNITARIO FINAL	UNITARIO CON INCREMENTO DISTANCIA	VR MODIFICACIÓN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	%
1.17		Tabla Honor	Administración, planificación, control de almacen de talleres y laboratorio de suelos y organización de procesos y labores propias de la infraestructura vial del Departamento de Boyacá.	Mes	36.00	$ 2,940,000	10%	$ 3,234,000.00	$ 116,424,000.00	4.4%							36.00	$ 3,234,000.00	$ 116,424,000.00	4.41%
1.18		Tabla Honor	Administración, planificación, control de almacen de talleres y laboratorio de suelos y labores propias de la infraestructura vial del Departamento de Boyacá.	Mes	48.00	$ 1,924,000	10%	$ 2,116,400.00	$ 101,587,200.00	3.9%							48.00	$ 2,116,400.00	$ 101,587,200.00	3.85%
1.19		Tabla Honor	Apoyo auxiliar en el desarrollo de proyectos, procesos, actividades y demás labores que se desarrollen en pro del mantenimiento de la infraestructura vial	Mes	24.00	$ 2,298,000		$ 2,298,000.00	$ 55,152,000.00	2.1%							24.00	$ 2,298,000.00	$ 55,152,000.00	2.09%
1.20		Tabla Honor	Apoyo en actividades de obra civil e infraestructura vial en el departamento de Boyacá	Mes	99.00	$ 2,726,000	10%	$ 2,998,600.00	$ 287,865,600.00	10.9%							99.00	$ 2,998,600.00	$ 287,865,600.00	10.91%
1.21		Tabla Honor	Diseño, visitas y conceptos técnicos, supervisiones de la dirección técnica de estudios y diseños y de desarrollo de la infraestructura vial (Enfocados a cada especialización) en toda la infraestructura vial del departamento de Boyacá	Mes	60.00	$ 4,277,000	10%	$ 4,704,700.00	$ 282,282,000.00	10.7%							60.00	$ 4,704,700.00	$ 282,282,000.00	10.70%
1.22		Tabla Honor	Apoyo auxiliar en el desarrollo de actividades y demás labores que se desarrollen en pro del mantenimiento de la infraestructura vial	Mes	24.00	$ 2,298,000	10%	$ 2,527,800.00	$ 60,667,200.00	2.3%							24.00	$ 2,527,800.00	$ 60,667,200.00	2.30%
1.23		Tabla Honor	Asegurar mediante una administradora de riesgos laborales Supervison al convenio de la administracion, operación y manejo de maquinaria de propiedad del departamento de Boyaca	Mes	12.00	$ 147,363		$ 147,363.00	$ 1,768,356.00	0.1%							12.00	$ 147,363.00	$ 1,768,356.00	0.07%
1.24		Tabla Honor	Asegurar mediante una administradora de riesgos laborales Coordinación, asesoramiento y dirección de actividades y labores concernientes a proyectos de infraestructura en el Departamento De Boyacá	Mes	12.00	$ 147,363		$ 147,363.00	$ 1,768,356.00	0.1%							12.00	$ 147,363.00	$ 1,768,356.00	0.07%
1.25		Tabla Honor	Asegurar mediante una administradora de riesgos laborales Coordinación asesoramiento y dirección de actividades concernientes a la evaluación de proyectos de infraestructura vial, elaboración de estudios previos	Mes	12.00	$ 130,979		$ 130,979.00	$ 1,571,748.00	0.1%							12.00	$ 130,979.00	$ 1,571,748.00	0.06%
1.26		Tabla Honor	Asegurar mediante una administradora de riesgos laborales Asesoramiento y dirección a actividades concernientes a proyectos de infraestructura vial	Mes	12.00	$ 114,595		$ 114,595.00	$ 1,375,140.00	0.1%							12.00	$ 114,595.00	$ 1,375,140.00	0.05%
1.27		Tabla Honor	Asegurar mediante una administradora de riesgos laborales Divulgación y promoción de las acciones impartidas por la Secretaría de Infraestructura para infraestructura vial del Departamento de Boyacá.	Mes	12.00	$ 130,979		$ 130,979.00	$ 1,571,748.00	0.1%							12.00	$ 130,979.00	$ 1,571,748.00	0.06%
1.28		Tabla Honor	Asegurar mediante una administradora de riesgos laborales Apoyo en actividades del componente ambiental respecto a la infraestructura pública y vial del Departamento de Boyacá	Mes	12.00	$ 86,758		$ 86,758.00	$ 1,041,096.00	0.0%							12.00	$ 86,758.00	$ 1,041,096.00	0.04%
1.29		Tabla Honor	Asegurar mediante una administradora de riesgos laborales Diseño, visitas y conceptos técnicos, formulación y evaluación de proyectos de la dirección técnica de estudios y diseños y de desarrollo de la infraestructura vial (Enfocados a cada especialización)	Mes	99.00	$ 114,595		$ 114,595.00	$ 11,001,120.00	0.4%							99.00	$ 114,595.00	$ 11,001,120.00	0.42%
1.30		Tabla Honor	Asegurar mediante una administradora de riesgos laborales Realizar supervisiones, visitas técnicas, formulción y evaluación de proyectos de infraestructura vial, elaboración de estudios previos.	Mes	48.00	$ 102,805		$ 102,805.00	$ 4,934,640.00	0.2%							48.00	$ 102,805.00	$ 4,934,640.00	0.19%
1.31		Tabla Honor	Asegurar mediante una administradora de riesgos laborales Administración, planificación, control de almacen de talleres y organización de procesos y labores propias de la infraestructura vial del Departamento de Boyacá. Elaboración de informes, memorias, estadísticos y demas documentos que se requieren para cumplir los objetivos misionales de las direcciones técnica de estudios y diseños y de desarrollo de la infraestructura vial. Generación y uso de herramientas informaticas y ofimaticas que requiera la dependencia.	Mes	24.00	$ 108,041		$ 108,041.00	$ 2,592,984.00	0.1%							24.00	$ 108,041.00	$ 2,592,984.00	0.10%
1.32		Tabla Honor	Asegurar mediante una administradora de riesgos laborales Administración, planificación, control de almacen de talleres y laboratorio de suelos y organización de procesos y labores propias de la infraestructura vial del Departamento de Boyacá	Mes	36.00	$ 90,035		$ 90,035.00	$ 3,241,260.00	0.1%							36.00	$ 90,035.00	$ 3,241,260.00	0.12%
1.33		Tabla Honor	Asegurar mediante una administradora de riesgos laborales Administración, planificación, control de almacen de talleres y laboratorio de suelos labores propias de la infraestructura vial del Departamento de Boyacá	Mes	48.00	$ 58,921		$ 58,921.00	$ 2,828,208.00	0.1%							48.00	$ 58,921.00	$ 2,828,208.00	0.11%

Gobernación de Boyacá	RET DE COLOMBIA DEPA. NTO DE BOYACÁ PRESUPUESTO GENERAL	VERSION:1 CODIGO: E-DE-FP-F-009 FECHA: 13/Nov/2019	AÑO BASE DE LOS PRECIOS DE LA MODIFICACIÓN: 2.013
PROYECTO:	FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS VIALES DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA PÚBLICA EN EL AÑO 2020 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ	AÑO BASE DE LOS PRECIOS: 2.019 1er AÑO DE LOS PRECIOS: 2.020	

											MODIFICACION						PRESUPUESTO FINAL AJUSTADO			
											DE CANTIDADES		DE PRECIOS UNITARIOS							
ITEM	ITEM GOBERNACION	FUENTE	DESCRIPCION	UNIDAD	CANT	VR UNITARIO	INC. DIST.	UNITARIO CON INCREMENTO	VR TOTAL	%	DIFERENCIA CANTIDAD	CANTIDAD FINAL	DIFERENCIA UNITARIO	UNITARIO FINAL	UNITARIO CON INCREMENTO DISTANCIA	VR MODIFICACIÓN	CANT	VR. UNITARIO	VR. TOTAL	%
1.34		Tabla Honor.	Asegurar mediante una administradora de riesgos laborales Apoyo en actividades de obra civil e infraestructura vial en el departamento de Boyacá	Mes	95.00	$ 83,481		$ 83,481.00	$ 8,014,176.00	0.3%							95.00	$ 83,481.00	$ 8,014,176.00	0.30%
1.35		Tabla Honor.	Asegurar mediante una administradora de riesgos laborales Diseño, visitas y conceptos técnicos, supervisiones de la dirección técnica de estudios y diseños y de desarrollo de la infraestructura vial (Enfocados a cada especialización) en toda la infraestructura vial del departamento de Boyacá	Mes	60.00	$ 130,979		$ 130,979.00	$ 7,858,740.00	0.3%							60.00	$ 130,979.00	$ 7,858,740.00	0.30%
1.36		Tabla Honor	Asegurar mediante una administradora de riesgos laborales Apoyo auxiliar en el desarrollo de actividades y demás labores que se desarrollen en pro del mantenimiento de la infraestructura vial	Mes	24.00	$ 70,374		$ 70,374.00	$ 1,688,976.00	0.1%							24.00	$ 70,374.00	$ 1,688,976.00	0.06%
1.37		Tabla Honor.	Apoyo a la operatividad de maquinaria a cargo del departamento	Mes			70%	$ 0.00	$ 0.00		3.00	3	$ 1,390,000.00	$ 1,390,000.00	$ 2,363,000.00	7,089,000.00	3.00	$ 2,363,000.00	$ 7,089,000.00	$ 0.00
						COSTO DIRECTO CAPITULO			$ 2,631,974,148.00	100.00%						$ 7,089,000.00			$ 2,639,063,148.00	100.00%
						ADMINISTRACION	0%		$ 0.00							$ 0.00			$ 0.00	
						IMPREVISTOS	0%		$ 0.00							$ 0.00			$ 0.00	
						UTILIDAD	0%		$ 0.00							$ 0.00			$ 0.00	
						COSTO INDIRECTO AIU CAPITULO (X%)			$ 0.00							$ 0.00			$ 0.00	
						COSTO TOTAL CAPITULO			$ 2,631,974,148.00	100.00%						$ 7,089,000.00			$ 2,639,063,148.00	

			COSTO DIRECTO						2,631,974,148.00	100.0%						7,089,000.00			2,639,063,148.00	100.0%
			Bienes 0.00 Servicios 2,631,974,148.00 Obra Pública 2,631,974,148.00										Bienes 0.0 Servicios 7,089,000.0 Obra Pública 0.0				Bienes 0.0 Servicios 2,639,063,148.0 Obra Pública 0.0			
			COSTO INDIRECTO						0.00	0.0%						0.00			-	0.0%
			Bienes - Servicios -			IVA			0.00	0.0%			IVA Bienes 0.0 Servicios 0.0			0.00		Bienes 0.0 Servicios 0.0	-	0.0%
			Administración 0.0% Imprevistos 0.0% Utilidad 0.0%			AIU			0.00	0.0%			AIU Administración 0.0 Imprevistos 0.0 Utilidad 0.0			0.00	Administración 0.0 Imprevistos 0.0 Utilidad 0.0		-	0.0%
			Otros Costos Administración General					0.00	0.00	0.0%						0.00			-	0.0%
			SUBTOTAL COSTO DIR + INDIR						2,631,974,148.00	100.0%			SUBTOTAL			7,089,000.00	SUBTOTAL		2,639,063,148.00	100.0%
			OTROS ESTUDIOS						0.00	0.0%						0.00			-	0.0%
			Interventoría 0.00%						0.00	0.0%			INTERVENTORÍA			0.00			-	0.0%
			TOTAL PRESUPUESTO						2,631,974,148.00	100.0%			TOTAL MODIFICACIÓN			7,089,000.00	TOTAL PRESUPUESTO		2,639,063,148.00	100.0%

Firma.

ELKIN ALEJANDRO RINCON SALAMANCA
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA

CERTIFICACIÓN

AJUSTE AL ALCANCE DE LAS METAS DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE DESARROLLO 2016 – 2019 "CREEMOS EN BOYACÁ, TIERRA DE PAZ Y LIBERTAD" MODIFICACIÓN 1

CÓDIGO BPIN	NOMBRE PROYECTO
2019 00415 0383	FORTALECIMIENTO EN EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES Y PROYECTOS VIALES DE LA SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA PARA EL AÑO 2020 EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA

VALOR ANTERIOR	VALOR MODIFICACIÓN	VALOR FINAL	EN EJECUCIÓN
$2.631.974.148,oo	$7.089.000,oo	$2.639.063.148,oo	NO

EL SUSCRITO SECRETARIO
DE PLANEACIÓN DE BOYACÁ

CERTIFICA:

1. Que el proyecto se encuentra incluido en el Plan Departamental de Desarrollo "CREEMOS EN BOYACÁ, TIERRA DE PAZ Y LIBERTAD" 2016 – 2019" así:

Dimensión/Transversalidad		Infraestructura para el Transporte y Logística
Componente		Vías para la Paz
Programa	2.2.1	Vías al servicio de la dinámica del desarrollo integral
Subprograma	2.2.1.2	Mantenimiento de la infraestructura vial
Objetivo subprograma		Realizar acciones de mantenimiento de la red vial en el departamento que permitan su adecuado funcionamiento, estabilidad y durabilidad.
Meta	1	Mantener 1000 Km de red vial

2. Recursos: los recursos departamentales para la presente modificación del proyecto, serán tomados con cargo a las siguientes fuentes.

REGISTRO No. _____	Revisado por	Aprobado por
REPORTE PARA ☐ T1 ☐ T2 ☐ T3 ☐ T4	Viviana Castellanos	PARA FIRMA

Sectorial	Componente	Valor ($)
Secretaria e Infraestructura Publica	Vías para la Paz	$7.089.000,oo
Total		$7.089.000,oo

3. **Descripción de la Articulación:** Acciones o actividades a desarrollar y articular entre programas y subprogramas.

Dimensión	No. Subprograma	Acciones de articulación	Sectorial
Participación y democracia	1.2.5.2	No se articula pues no posee actividades relaciones con los indicadores de los productos de esos subprogramas	Secretaria de Gobierno y Acción Comunal

4. Que la sectorial SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA PUBLICA, está tramitando una modificación que afecta el valor total del proyecto, así:

FUENTE	*Ultimo Valor aprobado*	*Modificación actual*	*Presupuesto Final*
Recursos Propio Depto. (Otros)	$2.631.974.148,oo	$7.089.000,oo	$2.639.063.148,oo
TOTAL	$2.631.974.148,oo	$7.089.000,oo	$2.639.063.148,oo

Tunja; 7 de enero de 2020

SARA LORENA VEGA FLOREZ
Secretario de Planeación

Vo. Bo. ELKIN ALEJANDRO RINCON SALAMANCA
Secretario de Infraestructura Publica

Vo.Bo. JULY PAOLA ACUÑA RINCÓN
Secretaria de Gobierno y Acción Comunal

Revisó: Gabriel Méndez – Director Técnico
Proyectó: Gabriel Méndez – Director Técnico

DE LOS NUMERALES 4, 5 y 6 SELECCIONE LOS QUE APLIQUE SEGÚN LA MODIFICACIÓN. LOS NUMERALES QUE NO APLIQUEN DEBERÁ BORRARLOS